



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000524-02

Aprobación por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a elaborar un programa de intervención en el Castillo de Belmonte de Campos (Palencia) que contemple la totalidad de sus restos y garantice la preservación adecuada de los mismos, en colaboración con el Ayuntamiento del municipio y la Diputación de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 87, de 5 de marzo de 2020.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2020, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000524, presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a elaborar un programa de intervención en el Castillo de Belmonte de Campos (Palencia) que contemple la totalidad de sus restos y garantice la preservación adecuada de los mismos, en colaboración con el Ayuntamiento del municipio y la Diputación de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 87, de 5 de marzo de 2020, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a continuar colaborando con el Ayuntamiento de Belmonte de Campos en las iniciativas que presente para la conservación y puesta en valor de este bien”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de octubre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez